

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 186 - 15 ENERO- 1993



COLORIDO E ILUSION EN LA CABALGATA DE REYES 1993

Aprobado el Plan de Inversiones de la CAM y el Ayuntamiento para los próximos años

Se aprobó la recepción de las urbanizaciones interiores del Sector Tres



Con gran asistencia de público

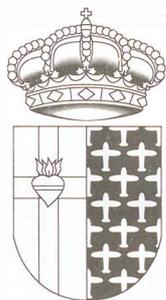
Fantasia, colorido e ilusión en la cabalgata de Reyes

Más de 60.000 personas recibieron a los Reyes Magos el día 5 en nuestra localidad, además de toneladas de ilusión de todos los niños de Getafe que esperaban ansiosos ese día. Durante dos horas y media recorrieron el centro de nuestra localidad repartiendo caramelos y sonrisas para todos los vecinos que acudieron a recibirlos. 1.300 kilos de caramelos fueron repartidos por los Reyes Magos y el cartero real en su recorrido.

La cabalgata estaba compuesta

(continúa en pág 19)





GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 186 - 15 enero 1993

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Director:
Pedro Castro

Redactora Jefe:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Miguel Angel Martín

Redacción:
Plaza de la Constitución, 1
GETAFE (Madrid)
Tel. 683 61 25

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:
Lerko Print, S.A.
Paseo de la Castellana, 121
Madrid
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tlf.: 695 93 77

Tirada:
35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Un Plan ambicioso

El Pleno del Ayuntamiento aprobó la relación de obras que se llevarán a cabo en Getafe en los próximos cuatro años junto con sus respectivos presupuestos. Estas obras forman parte del llamado Plan plurianual de inversiones que desarrollarán el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid. El importe total supera los 3.000 millones de pesetas que se destinarán a financiar distintos proyectos que harán de Getafe una ciudad cada vez más moderna y acogedora.

Uno de los proyectos más importantes que se desarrollarán en nuestro municipio es el de construcción del nuevo Ayuntamiento, al que se destinarán más de 1.500 millones de pesetas en su primera fase. Mientras se desarrolla este proyecto las dependencias municipales estarán situadas en la antigua fábrica de harinas en la calle de Ramón y Cajal al lado de la estación de Renfe, Getafe Centro.

El citado plan supone un repaso a las infraestructuras y equipamientos de la ciudad, ya que en él están incluidos proyectos como la urbanización de la parcela del centro cívico del Sector Tres y Conservatorio, la urbanización de zonas verdes y acerado general, la continuación de la construcción del teatro situado en la antigua fábrica de harinas, la remodelación del centro cívico de Juan de la Cierva, la terminación del Conservatorio Profesional de Música y distintas inversiones que se realizarán en Polideportivos que ofrecerán así un mejor servicio al ciudadano.

En definitiva un plan ambicioso que servirá para seguir construyendo el Getafe del futuro.

SUMARIO

5 Partidos políticos

10 3.000 millones de inversión en Getafe en cuatro años

12 Se instalarán contenedores de papel y cartón

7 Entrevista con el Concejal de Urbanismo



15 Próxima radio municipal

8 Aprobada la recepción del Sector Tres

17 XI San Silvestre getafense

¡Aquí estamos...!

101.8 FM

Todos los jueves de 18,05 a 19,00h para contarte, para decirte, para informarte...

Para lo que tú quieras.

Llama al **682 43 94** y deja en el contestador tu pregunta. Temas de contratos, servicio militar, vivienda, empleo, sexualidad, anticoncepción, viajes, cursos, profesiones.

Todo, todo cuanto desees saber, podrás escucharlo en

¡AQUI ESTAMOS...!

YA SABES MARCA EL 682 43 94 Y ESCUCHA RADIO GETAFE EN EL 101.8 DE TU DIAL LOS JUEVES DE 18,05 A 19,00 A PARTIR DE DICIEMBRE.

¡AQUI ESTAMOS...! es un programa de información juvenil con temas de actualidad, y profesionales que responden a tus preguntas. Emite la Concejalía de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Getafe.



Es conocido por todos que el Ayuntamiento está abordando la revisión del Plan General, habiéndose aprobado el avance correspondiente y que en breve plazo se expondrá públicamente a través de una campaña informativa a fin de recoger las ideas, inquietudes y preguntas de los vecinos.

La revisión del Plan General y el barrio de Buenavista

Jesús Neira Salazar

Concejal de Urbanismo



En artículos anteriores se ha comentado los objetivos y criterios de la revisión: disminuir la densidad de población por m², dotar a Getafe de servicios e infraestructura; mejorar las comunicaciones y el tráfico; ampliar las zonas verdes; mejorar el medio ambiente; impulsar la actividad económica; el problema de la

vivienda, etc.

Todos estos temas se están definiendo a escala general, pero es bueno profundizar más y descender a los barrios concretos definiendo los objetivos a conseguir. Aunque hay que abordarlos todos, empezaremos por el Barrio Cerro de Buenavista (Sector III).

El Sector III tiene los problemas clásicos de un barrio joven en cuanto a consideración de la población, relación entre la misma y comunicación viaria interior y exterior. Resolver estos problemas de una forma eficaz, ágil y cómoda debe ser uno de los objetivos a reconsiderar en el Plan General.

El barrio ha sido dotado en un corto espacio de tiempo de los servicios que cubren la demanda de las necesidades más primarias: educación, salud, comercio, etc. siendo el nivel satisfactorio. No obstante, carece de otros también importantes: deportivos, ocupacionales, administrativos, ocio, etc.

Por otra parte la vivienda unifamiliar aunque supone

un nuevo status social y calidad de vida como lo llaman algunos, crea un cierto individualismo y falta de relación exterior. Nuestro objetivo es que el Plan General contemple suelo y fórmulas tanto públicas como privadas para dotar al Sector de este nuevo tipo de servicios. Los clubs sociales; los centros culturales, deportivos y religiosos; centros ocupacionales y administrativos y sobre todo proyectos de ocio deben ser objetivos que ayuden a hacer un Sector más humano y solidario.

El medio ambiente debe figurar como objetivo prioritario. En este sentido el tratamiento de plazas, calles y zonas interiores así como la repoblación y terminación de los parques públicos deben de ser contemplados con preguntas concretas. Fundamental es en este tema articular los procedimientos para mejorar la limpieza y el mantenimiento.

Varios problemas a resolver y que el Plan General debe contemplarlos son las medidas para garantizar la seguridad vial o peatonal, disminuir la velocidad del tráfico en las grandes avenidas y sobre todo disminuir el nivel de ruidos tanto en las avenidas principales como a lo largo de la Carretera de Toledo. La creación de barreras acústicas, plantación de arbolado, elevación del caballón serán objetivos a definir.

Finalmente haría una reflexión sobre la ampliación y el cierre del Sector III. Nuestro planteamiento es establecer a medio plazo un crecimiento de suelo tanto de viviendas como de servicios, ampliando el parque municipal y creando una barrera verde entre los términos de Getafe-Leganés. Entre ambos límites debe contemplarse una carretera que se una con la M-50 para mejorar los accesos al Hospital de Getafe y eliminar tráfico interno en el barrio. Esta actuación debe de hacerse bajo control municipal garantizando que las plusvalías reviertan a la ciudad. ■



Vados y recepción del Sector III: La polémica continúa

Juan José Duro Collado

Concejal del Partido Popular



La polémica sobre la recepción y los vados del Sector III aún no ha terminado a pesar de las decisiones mayoríabsolutistas del PSOE, que dejaron el tema zanjado en la sesión plenaria del pasado 30 de diciembre. En aquel pleno el desgastado "rodillo socialista" no permitió a nuestro grupo defender, argumentar y someter a votación una a una las 45 enmiendas que presentábamos (no se presentó ni una sola enmienda más) a los presupuestos generales del Ayuntamiento para el año en curso.

Estas enmiendas, de ser aceptadas, hubieran supuesto para el pueblo de Getafe, para el bolsillo de todos los que pagamos, un ahorro de más de *un millón* de pesetas *diario*, elevándose la cifra total de ahorro a *trescientos ochenta millones*. La decisión de someter a votación la forma de debatir nuestras propias enmiendas (con la propuesta del Sr. Alcalde de votarlas en conjunto) y nuestra dignidad política nos obligó a abandonar una sesión plenaria que se convirtió en "descafeinada"...

Prueba de ello, de ese "descafeinamiento plenario" fue la armonía (PSOE e IU) con la que se trataron y votaron el resto de los puntos. Uno de ellos, polémico como anunciamos en nuestro titular, era la propuesta

de la alcaldía que pretendía, y en armonía PSOE-IU se aprobó, la asunción práctica (equivalente a recepción de hecho) del barrio del Sector III, desde 1989.

Hasta la fecha, la limpieza viaria de las calles interiores, plazas, recogida de papeleras, rotura de aceras y arquetas, conservación de los jardines interiores de las manzanas, seguros de responsabilidad civil, etc. se pagan por las comunidades de propietarios (ahí están las facturas). El Partido Popular se muestra de acuerdo a la recepción de las urbanizaciones interiores pero *no aceptamos* el reconocimiento de unos servicios que dice el equipo de gobierno que se han prestado y por tanto nuestra posición es contraria a que se pase al cobro un precio público por los años 1991/92 por reserva de espacio ni por entrada de vehículos a través de las aceras cuando tal reserva no ha existido.

Además la norma reguladora nº 14 que aplican, en su artículo 6 apdo. 2 dice: "Las cuotas se devengan el 1º de enero de cada año, o en el momento de concesión de la licencia o utilización del aprovechamiento" ¿Por qué entonces no aplicaron dicha norma en su fecha? ¿Porque era ilegal? ¿Porque se aproximaban las elecciones del 91? ¿Por qué?.

El Sector III ha de ser un barrio público como el resto de Getafe, con las mismas obligaciones y derechos. Pero lo que no aceptamos, ni aceptan los vecinos del Sector III son "tomaduras de pelo". ■



— Que en este año, los Presupuestos Municipales recientemente aprobados sirvan para paliar la situación de crisis industrial que padecemos y para mejorar la calidad de vida de todos los getafenses.

— Que en este año el problema de la droga —en línea con los deseos expresados por los vecinos de La Alhóndiga— se vea erradicado de nuestra población, a través de auténticas políticas de prevención y reinserción.

— Que en este año tengamos un pueblo más limpio y sin ratas, más ecológico y más concienciado de la necesidad de un medio ambiente más saludable para todos.

— Que en este año se recepcione definitivamente el Sector III y se concreten las actuaciones viarias, de limpieza, transporte, etc., solicitados por sus residentes.

— Que en este año demos un tirón importante en la solución del problema de la vivienda, especialmente para los jóvenes, recortando cuanto podamos los enor-

mes beneficios de los “Equipos” y demás tiburones del ladrillo.

— Que en este año consigamos poder circular por Getafe —aunque sea a 20— y tengamos alguna posibilidad de aparcar por la noche sin dar mil vueltas hasta desesperarnos.

— Que en este año desaparezcan los baches y la lamentable situación de los Angeles, transformándose en un polígono industrial moderno y competitivo.

— Que en este año la cultura sea un valor en alza y aglutinante para nuestro pueblo en el que todos nos impliquemos. ¡Ah! y de paso que desaparezcan las vallas y los vigilantes de la Carlos III.

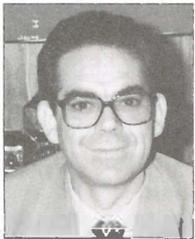
— Que en este año erradiquemos la xenofobia y el racismo de nuestros barrios y nuestra vida, sustituyéndolo por un ejercicio continuado de solidaridad.

— Que en este año electoral se produzca un cambio que posibilite una regeneración moral de la vida pública y un giro a la izquierda de la sociedad española.

Porque se concreten estos deseos continuaremos trabajando en I.U. Getafe. ¡Feliz Año!

Nuestros diez deseos para el 93

Felipe García Labrado
Concejal de Izquierda Unida



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

POLICIA MUNICIPAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62
Urg. 092

POLICIA NACIONAL

c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39
Urg. 091

PROTECCION CIVIL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12

BOMBEROS

c/ Avda. Ciudades s/n
Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

c/ Hospital S. José 39
Tef.: 681.51.76

CENTRO SALUD MENTAL

c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12

CENTRO S. LABORAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. LOS ANGELES

c/ Avda. Angeles 57
Tef.: 624.64.58

A.P. BERCIAL

c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91

C.S. MARGARITAS

c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67

C.S. RAMON Y CAJAL

c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96

C.S. EL GRECO

c/ Avda. Reyes Catól. s/n
Tef.: 681.75.12 / 95

C.S. SECTOR III

c/ Avda. Juan C. I s/n
Tef.: 682.58.96

DELEG. SOCIAL

c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

CRUZ ROJA

c/ Leganés Tef.: 695.60.47

PUESTO DE SOCORRO

683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

TELÉFONO VERDE

683 23 23

TELÉFONO ENSERES USADOS

682 29 38

OMIC 695 56 29



Entrevista con el Concejal de Urbanismo, Jesús Neira

"En el Sector Tres hay necesidades, pero haremos un barrio mejor entre todos"

— Por fin el Ayuntamiento ha recibido el Sector III.

— Efectivamente. Con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, jurídicamente las urbanizaciones internas pasan a formar parte del patrimonio municipal. Las comunidades de propietarios deben de tomar los acuerdos de cesión al Ayuntamiento de los terrenos y presentar las escrituras para escriturarlos como suelo público.

— El Ayuntamiento se obliga a conservar y mantener las urbanizaciones internas.

— Indudablemente, aunque a decir verdad el Ayuntamiento ya lo venía haciendo desde hace tiempo. No voy a entrar aquí ahora sobre si ha sido buena o mala la actuación del Ayuntamiento, a mi juicio ha sido similar al resto de los barrios de Getafe.

— Los vecinos y los grupos políticos no lo consideran así.

— Hablemos claro. Cuando se recibió la urbanización exterior hubo un acuerdo con todas las cooperativas y los grupos políticos (PSOE-IU-PP) para a la vez asumir las urbanizaciones internas y desde entonces el Ayuntamiento está pagando el alumbrado, señalización viaria, las reposiciones y obras diversas. También entonces se acordó que las cooperativas cedieran al Ayuntamiento los terrenos internos y así lo hicieron.

La única razón por la que no se escrituraran a nombre del Ayuntamiento fue para no liberar a las empresas constructoras de su responsabilidad en caso de mala ejecución de obras y vicios ocultos, de salir posteriormente estos problemas habríamos tenido que pagar con dinero público lo que ya habían pagado los cooperativistas antes con la vivienda. El acuerdo fue que esperaríamos un tiempo y el Ayuntamiento pagaría lo único que les podría costar dinero a los vecinos, como es el

alumbrado y diversas obras de reposición. Este acuerdo fue unánime y desde entonces hemos cumplido fielmente los compromisos.

— ¿Por este motivo se pasan al cobro los vados?

— Aunque algunos ahora no quieran asumirlo, en aquellas reuniones se habló de que en su momento el Ayuntamiento pasaría al cobro el "precio público de los vados". Las tasas fueron aprobadas por unanimidad de todos los grupos y ahora se ha pasado al cobro. Parece que las personas se han vuelto muy olvidadizas. En cualquier caso hay un argumento fundamental, si el resto de los barrios lo está pagando ¿por qué el Sector III no?

— El barrio considera que paga más de lo que recibe.

— Eso no es nada nuevo. Suelo ir al resto de las juntas de barrio y algunos vecinos me dicen lo mismo. No es verdad y en el Sector III tampoco. En este barrio el Ayuntamiento recauda 250 millones en impuestos y 50 millones en vados. Sobre un presupuesto de 9.000 millones que tiene el municipio supone el 3%. Lo que invierte el Ayuntamiento en el Sector III, es bastante más.

— De todas formas se dice que las cesiones de suelo han sido muy altas.

— Eso es verdad, pero son las que se establecieron legalmente según el proyecto de compensación que se presentó al Ayuntamiento. En cualquier caso no hay que exagerar; el suelo se compró a 500 ptas/m². Por otra parte el Ayuntamiento dejó de percibir cantidades importantes en las licencias de obras; ahorró mucho dinero a los cooperativistas solucionando el problema de los vertidos de tierras; había que terminar las zonas verdes con dinero público; se devolvió el Sexto Cinturón a las cooperativas, etc. Esto unido a los costos de mantenimiento que venimos haciendo desde el año 1987 son muchos cientos o miles de millones que superan con mucho el valor de las cesiones.

— Según Vd. los vecinos del Barrio de Buenavista deben de estar contentos.

— En absoluto. Hay necesidades y reivindicaciones que yo como vecino y como Presidente de la Junta de Barrio asumo totalmente y en los presupuestos de 1993 se contemplan partidas presupuestarias para solucionar estos problemas. Hay que ejecutar el proyecto de seguridad vial. Terminar el Centro Cívico y Conservatorio. Hacer un pabellón cubierto para deportes. Mejorar la limpieza del barrio. Presionar al consorcio para mejorar el transporte. Arreglar las aceras... Pero yo le aseguro que entre todos haremos un barrio mejor. ■

Se aprobaron definitivamente los presupuestos para 1993

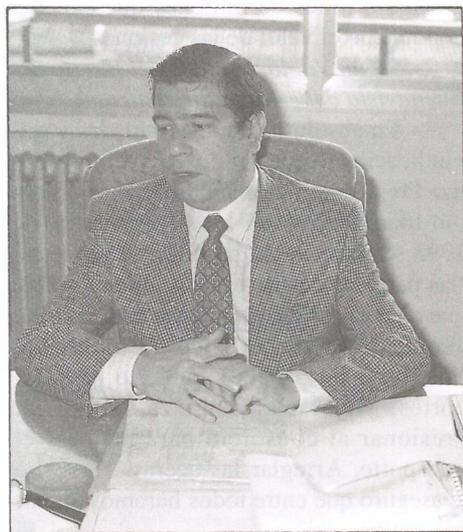
En el último pleno del año se aprobaron definitivamente los presupuestos municipales para 1993 con los votos favorables del grupo municipal socialista y el grupo municipal de Izquierda Unida. El grupo popular abandonó el debate cuando tras noventa minutos de discusión la presidencia le exigió mayor brevedad.

Así concluye el proceso de aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento de Getafe para 1993, que se inició el 23 de diciembre del pasado año fecha en la que el pleno lo aprobó inicialmente. Posteriormente se abrió un periodo de información pública, en el que se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 3 de diciembre y se expuso durante un periodo de 15 días. En ese periodo no se recibieron alegaciones.

El presupuesto aprobado para 1993 supera los 9.500 millones de pesetas incluyendo los presupuestos de la propia entidad más el de los organismos autónomos y la empresa pública Gisa. Un 5% de este presupuesto está dedicado a financiar los proyectos de la denominada área social, es decir juventud, salud, deportes, educación, cultura... y las inversiones previstas suponen un 20% del total de este presupuesto ya que la cifra estimada es de 2.000 millones de pesetas.

El concejal de Hacienda ha resaltado estos dos puntos ya que a su juicio, estas cifras suponen un gran esfuerzo.

La presión fiscal estará situada en un 6,5% tomando como referencia el porcentaje de inflación previsto. ■



En el Pleno del 30 de Diciembre

Se aprobó la recepción definitiva del Sector Tres

El Pleno Extraordinario celebrado en el Ayuntamiento el pasado 30 de diciembre aprobó la recepción definitiva de las urbanizaciones interiores del Sector Tres. Con este acuerdo culmina un proceso iniciado en 1979, fecha en la que el primer Ayuntamiento democrático aprobó la delimitación del barrio.

El acuerdo aprobado por el Ayuntamiento establece también que las Cooperativas o, en su defecto, las Comunidades de propietarios deberán formalizar la cesión al Ayuntamiento, mediante Escritura Pública, los terrenos comprendidos en las urbanizaciones interiores libres de cargas y gravámenes.

Este proceso se inició cuando el Pleno del primer Ayuntamiento democrático aprobó la delimitación del barrio en 1979. Posteriormente el 28 de abril de 1987 y el 20 de marzo de 1989 se acordó la recepción definitiva de la urbanización general, momento a partir del cual el Ayuntamiento asumió la prestación de los servicios públicos de recogida de basura, alumbrado, señalización viaria...

El último acuerdo ratifica al barrio

del Cerro de Buenavista o Sector Tres como un barrio más de Getafe, con los mismos derechos y obligaciones que el resto.

El Ayuntamiento intensificará la participación ciudadana del barrio con tres reuniones durante este mes de enero en varios colegios públicos del barrio. En dichas reuniones el Alcalde Pedro Castro, tratará con los vecinos asistentes los temas que afectan al barrio y en particular la aplicación del precio público por entradas de vehículos a través de las aceras.

Cuando estas páginas salgan a la luz se habrán celebrado sendas reuniones el día 12 de Enero en el Colegio Público Julio Cortazar, y el 14 en el Núñez de Arenas. El día 19 se celebrará, a las 19,00 horas en el Colegio Público Rosalía de Castro. ■



Se aprobaron los pliegos de condiciones del nuevo edificio del Ayuntamiento

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas de las obras del nuevo Ayuntamiento

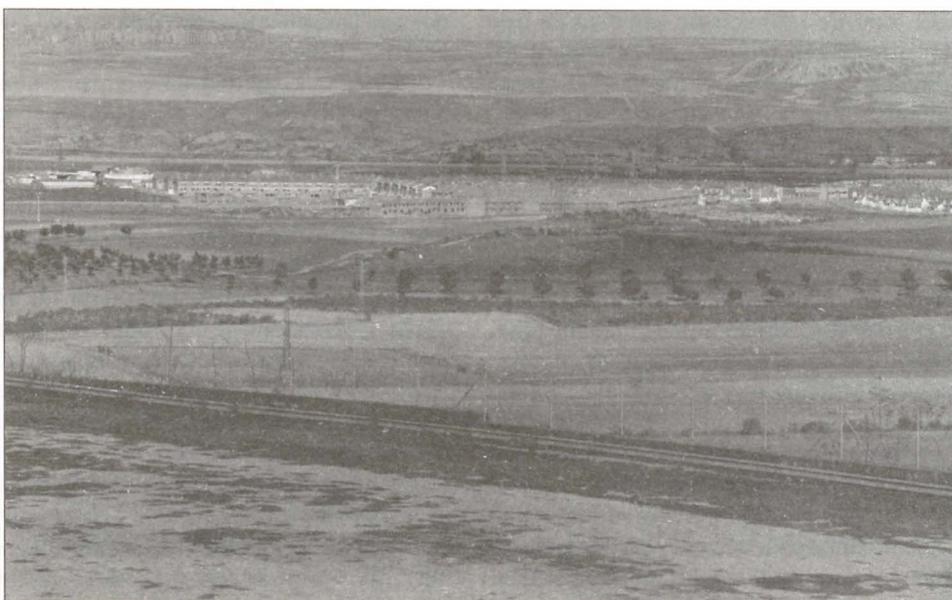
En el pleno extraordinario celebrado por el Ayuntamiento el pasado 5 de enero se aprobaron con el apoyo del grupo municipal socialista y el grupo de Izquierda Unida los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas para la adjudicación, por medio de concurso, de las obras del nuevo ayuntamiento en su primera fase. El Grupo Popular se abstuvo.

Las obras de construcción del nuevo ayuntamiento en su primera fase superan los 1.500 millones de pesetas y se realizarán en un plazo de 18 meses. Este proyecto fue aprobado técnicamente por el Ayuntamiento Pleno el 7 de mayo del pasado año y su autor es el arquitecto Francis Rodríguez de Partearroyo. ■

Nueva escuela infantil para Perales del Río

El Pleno del Ayuntamiento del día 30 de diciembre acordó ceder suelo a la consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para construir una escuela infantil en Perales del Río.

La parcela cedida a la Comunidad de Madrid tiene una superficie total de 6.000 metros cuadrados y está situada en la Colonia Nuestra Señora de los Llanos en Perales. Este proyecto está incluido en el Plan de Inversiones de la Comunidad en nuestro municipio y se pondrá en funcionamiento el próximo año. ■



Aprobado en Pleno

Nuevo edificio de vestuarios para el polideportivo Juan de la Cierva

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el 5 de enero aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas para las obras del edificio de vestuarios en el polideportivo Juan de la Cierva. El presupuesto para la primera fase es de 440 millones de pesetas, 300 de ellos se invertirán durante 1993 y el resto se financiará en 1994. En el transcurso del Pleno se apoyó una propuesta de la presidencia de favorecer en la adjudicación de las obras a las empresas que presten en su oferta un recorte en el tiempo de ejecución.

Este proyecto fue aprobado técnicamente por el ayuntamiento Pleno el 26 de noviembre de 1991. ■

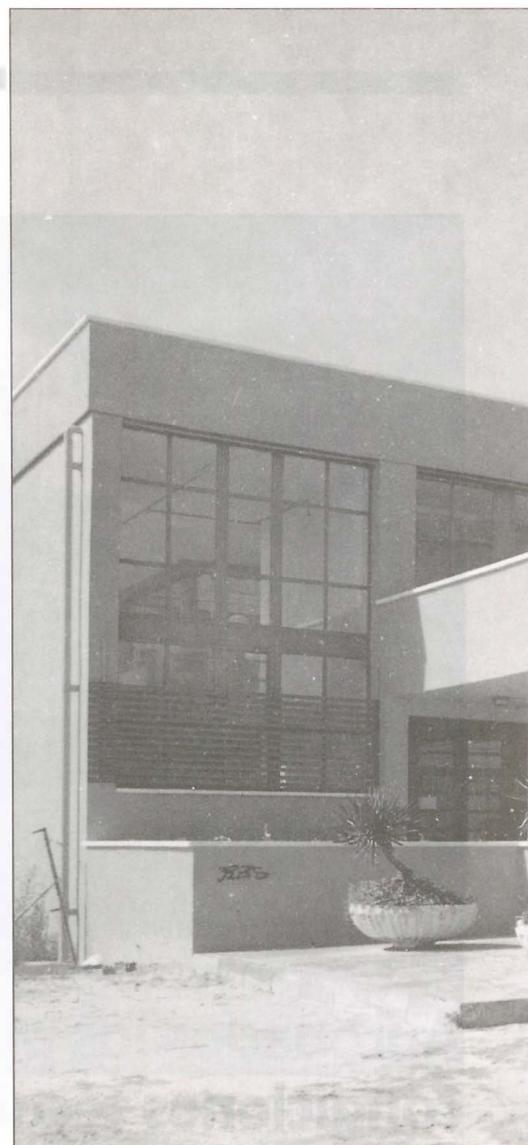


La inversión de este polideportivo será de 440 millones



En la urbanización de la parcela del Centro Cívico y el Conservatorio se invertirán 100 millones

El primer Pleno del Ayuntamiento celebrado este año el pasado 5 de enero aprobó el plan cuatrienal de inversiones que desarrollarán el Ayuntamiento de Getafe y la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid. El citado Plan contempla una inversión total de más de tres mil millones de pesetas.



En el periodo 1993-1995

Se invertirán más de 3.000 millones de pesetas en Getafe

El total de la inversión prevista en este Plan es 3.310 millones de pesetas de los cuales la Comunidad de Madrid aporta 1.850 millones y el Ayuntamiento 1.460.

El plan consta de varios capítulos según la naturaleza de las inversiones: infraestructuras urbanas, zonas verdes, equipamientos administrativos y socioculturales, equipamientos educativos y equipamientos deportivos.

En el capítulo de infraestructuras urbanas, destaca la remodelación de la plaza de las Margaritas y accesos al Polígono del Quijobar, con una inversión de 130 millones de los cuales la Comunidad aporta 78 y el Ayuntamiento 52.

200 Millones de pesetas se destinarán a la urbanización de zonas verdes y acerao. De esta cantidad 120 serán financia-

dos por la Comunidad de Madrid y 80 por el Ayuntamiento.

Dentro del capítulo de equipamientos administrativos y socioculturales destacan la construcción del nuevo Ayuntamiento con un presupuesto de 1.820 millones de pesetas para su primera fase. El Alcalde, Pedro Castro ha declarado que la Comunidad financiará en su totalidad este proyecto. En principio la aportación de la CAM prevista era de 952 millones. Esta primera fase del proyecto tiene un periodo de ejecución de 18 meses. Para la segunda fase está prevista una inversión de 500 millones más.

En equipamientos educativos sobresale la inversión prevista para el Conservatorio de Música, ya que será de 250 millones, 150 de los cuales procederán de la

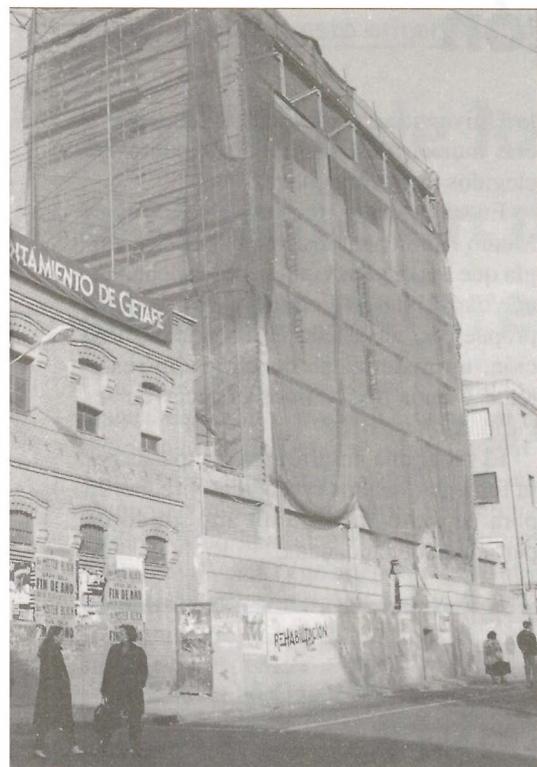
Comunidad de Madrid y 100 de las arcas municipales.

Destaca asimismo la cantidad prevista para equipamientos deportivos, ya que se destinará a este fin 600 millones, 360 financiados por la Comunidad y 240 por el Ayuntamiento.

La inversión en equipamientos deportivos será de 600 millones de pesetas en los próximos años



El teatro está incluido en el Plan Cuatrienal de Inversiones



Negociaciones con la CAM

En el Pleno celebrado por el Ayuntamiento el 27 de febrero de 1992 fue aprobada la propuesta inicial para la confección del Plan Cuatrienal en el periodo 1992-1995.

Principales proyectos del Plan

(en millones de pesetas)

	Inversión total	Aportación CAM	Aportación Ayto.
Nuevo Ayuntamiento	1.820	952	868
Conservatorio	250	150	100
Polideportivos	600	360	240
Zonas verdes	200	120	80

Esta propuesta contemplaba una inversión total de 6.000 millones de pesetas repartida en diversos proyectos. Tras varias reuniones celebradas a lo largo del año con la Consejería de Cooperación y una vez que esta Consejería decidió el Plan de inversiones de la Comunidad en los Municipios se estableció la cantidad referida en un principio que supera los 3.000 millones.

El Pleno celebrado el día 5 de enero aprobó la nueva relación de proyectos de obras, sus presupuestos, los porcentajes de financiación y las anualidades previstas que forman el citado Plan Cuatrienal de Inversiones. Asimismo se aprobó la inclusión en los presupuestos anuales del Ayuntamiento la financiación correspondiente según los porcentajes establecidos. ■

Cesión de suelo a la Agencia de Medio Ambiente

El Ayuntamiento situará contenedores de escombros

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad la cesión de suelo a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid para que ubique contenedores de recogida de escombros procedentes de pequeñas obras domiciliarias. El citado acuerdo se tomó tras una moción conjunta presentada por los Concejales de Urbanismo y de Medio Ambiente.

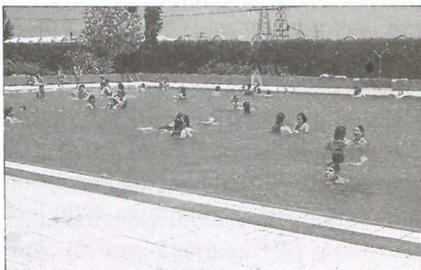
La cesión de uso de este suelo se hace con carácter provisional. Hasta ahora este servicio venía prestándolo el Ayuntamiento. ■

En 1992 y según un informe de Medio Ambiente

El agua de las piscinas no tuvo ningún problema sanitario

Un informe de la Delegación de Medio Ambiente presentado al Pleno revela que no han existido problemas sanitarios en las piscinas durante 1992. El citado informe realizado por el laboratorio Municipal incluye los análisis físico-químicos y microbiológicos realizados al agua de las piscinas incluidas en el área sanitaria X en la temporada de 1992.

Estos controles se realizan dentro del programa denominado de "Control y vigilancia del agua de las piscinas del municipio de Getafe" y se realizan con carácter anual. ■



12 GETAFE



Los contenedores para papel y cartón serán similares a los utilizados para recoger residuos sólidos

Para su posterior reciclado

Se instalarán contenedores de papel y cartón

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el 30 de diciembre del pasado año acordó la instalación de contenedores de papel y cartón dentro del municipio. Para desarrollar este programa se firmará un convenio con una empresa dedicada a esta tarea.

El programa no sólo contempla la instalación de este tipo de contenedores también se ocupa de realizar campañas de educación y concienciación ambiental, de la recogida y transporte del papel recuperado y de la reutilización del papel reciclado.

La instalación de contenedores se realizará en colegios públicos e institutos, en

la Universidad Carlos III, en dependencias municipales y en diversos puntos ya elegidos de la vía pública.

En el informe que la Delegación de Medio Ambiente presentó al Pleno se exigía que los citados contenedores deben tener capacidad suficiente para los fines propuestos, un diseño de fácil identificación, un material de construcción resistente y unos dispositivos eficaces de seguridad.

El programa desarrollará campañas para fomentar hábitos ecológicos y requerirá para su éxito final de un alto grado de participación ciudadana. ■

SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ENSERES USADOS

El Ayuntamiento de Getafe cuenta con un servicio de recogida de enseres usados. Para utilizar este servicio las personas interesadas deben ponerse en contacto con el teléfono **682 29 38** y concertar la recogida.



Según una encuesta encargada por el Ayuntamiento

Un 74% de los getafenses consideran a Getafe un municipio con entidad propia diferenciada

Una encuesta encargada por el Ayuntamiento de Getafe revela que la mayoría de los vecinos de Getafe —entre un 70% y un 80%— consideran a Getafe como un municipio con entidad propia y diferenciada de Madrid si bien el sentimiento de “getafense” está algo menos extendido pese a ser mayoritario en casi todos los segmentos de la población. Las conclusiones de la encuesta recogen también un elevado nivel de satisfacción de los getafenses con su vida en el municipio (un 84%).

Si analizamos más profundamente los datos obtenidos, podemos observar cómo el 80% de los nacidos en Getafe consideran a esta ciudad un municipio diferente de Madrid, cifra que sube hasta el 84% para los vecinos con una edad comprendida entre los 25 y los 34 años.

Por el contrario, el 22% de la pobla-

ción consideran a Getafe un barrio más de Madrid. De este porcentaje, un 17% es de Getafe, un 22% de la Comunidad de Madrid y el 24% del resto del estado español.

Otro indicador medido en la encuesta es el sentimiento o conciencia de “patria chica”. Los resultados son curiosos ya que es menor entre los madrileños de nacimiento que en el resto de los residentes, incluidos los inmigrantes de otras comunidades. En cifras, un 59% se siente getafense, un 21% madrileño, un 5% madrileño y getafense por igual, un 12% de su ciudad de origen y un 3% han dado otras respuestas.

Teniendo en cuenta todas las condiciones de la población, la encuesta concluye que el colectivo de la población más “desarraigado” o menos identificado con Getafe respondería al siguiente perfil-tipo:

joven, estudiante, de nivel cultural alto nacido en Madrid capital y que lleva menos de diez años en Getafe. ■

Ficha técnica de la encuesta

Universo: Personas mayores de 18 años residentes “de derecho” en el municipio de Getafe

Muestra: 1.000 personas distribuidas proporcionalmente a la población del universo censada en todos los barrios de la ciudad.

Error: El error estadístico máximo de los datos totales obtenidos con esta muestra es de 3,18% con una probabilidad del 95,5%.

Mediante un convenio con la CAM

Continuará el Plan Municipal de Atención a Drogodependientes

El último Pleno del Ayuntamiento del año 1992 ratificó un borrador de convenio ya aprobado por la Comisión de Gobierno, que suscribirá el Ayuntamiento de Getafe con la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid por el cual se desarrolla el Plan de Atención a las Drogodependencias.

En 1988, la Delegación de Servicios Sociales del ayuntamiento en colaboración con la Consejería de Integración social de la CAM puso en marcha el Plan Municipal sobre drogas, estableciendo una labor de coordinación entre ambas instituciones que ha tenido vigencia hasta 1992. Para continuar e intensificar esta labor de atención a los drogodependientes es preciso realizar un nuevo convenio que empiece a tener vigencia en 1993.

Este borrador de convenio consta de 14 cláusulas y tres anexos en los que se recogen las bases técnicas del Programa, la aportación económica de la Comunidad, la aportación económica del Ayuntamiento y los recursos tanto técnicos como humanos que van a desarrollar el plan.

El coste de algunos miembros del personal estará cubierto por la Consejería de Integración Social, con una aportación que supera los 17 millones de pesetas. Los profesionales contratados por la Comunidad para desarrollar el Plan son dos psicólogos, 2 trabajadores sociales y un monitor de actividades.

La aportación del Ayuntamiento de Getafe es de casi 15 millones de pesetas que financiará el material técnico especial de drogodependencias y de apoyo a la reinserción, así como el trabajo de un psicólogo, un médico, y un abogado. ■



En los centros educativos se llevarán a cabo programas de prevención

El IB Getafe X elegido para el programa de prevención de drogodependencias de la CAM

La Consejería de Educación de la CAM a través de su Dirección General de Juventud ha elegido el IB Getafe X de nuestro municipio, para desarrollar el programa de prevención de drogodependencias en centros educativos. Este programa se desarrolla en colaboración con el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación y Ciencia.

El citado programa que se desarrollará en el IB Getafe X durante el presente curso escolar tiene como base los siguientes objetivos: fomentar la elaboración y el desarrollo de proyectos de prevención de drogodependencias en los centros educativos, estimular la participación del profesorado como colectivo clave en la elaboración de dichos proyectos, fomentar la creación de canales de participación de los alumnos en los proyectos a través de actividades de ocio y tiempo libre, y potenciar la colaboración de las familias con el centro educativo y su entorno.

Ayudas económicas

Para desarrollar el proyecto se han establecido una serie de ayudas económicas

a los centros educativos que van de un módulo máximo de 300.000 pesetas a un módulo mínimo de 150.000 pesetas.

A los centros se les ofrecerá también en diferentes fases un curso de formación para el profesorado en el propio centro, un curso para los padres y los mediadores sociales y apoyo técnico para los programas de participación.

El Ayuntamiento, por su parte, dedicará un técnico municipal a tiempo parcial para coordinar el programa en el municipio, colaborará en la distribución de materiales y realizará actividades comunitarias en los Centros.

El seguimiento de los proyectos se llevará a cabo desde la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. ■



Reunión de Murgas con motivo de los carnavales de 1993

En la reunión de murgas celebrada a finales del pasado año, asistían representantes de la Delegación de Cultura y componentes de las distintas murgas de Getafe.

Entre otras cuestiones, se informó que la fiesta final de murgas probablemente se celebre en el polideportivo de San Isidro, el sábado día 27 de febrero, según acuerdo y en base a las gestiones realizadas con el departamento de Deportes.

Se propuso en la citada reunión diversificar los premios especificando detalles de la representación de las murgas, bien sea en el desfile o en el escenario, como por ejemplo: premio al mejor disfraz, a la murga más atrevida, a la letra más graciosa, etc.. De esta manera estarían más repartidos los reconocimientos.

Asimismo se recordó que no se puede actuar en el escenario con música pregra-

bada. También este año es obligatorio justificar los gastos de las murgas con las correspondientes facturas.

En cuanto a las subvenciones a las murgas que van a participar se ofrecen como orientación los criterios del año anterior que son los siguientes:

- Murgas de menos de 10 componentes, 1.000 pts. por componente.
- Murgas de 10 a 15 componentes, 25.000 pts.
- Murgas de 16 a 25 componentes, 40.000 pts.
- Murgas de 26 a 40 componentes, 50.000 pts.
- Murgas de más de 40 componentes, 1.000 pts. por componente, hasta un máximo de 80.000 pts.

Asimismo se otorgarán 5.000 pesetas a los alumnos de 7º y 8º de E.G.B. que sean como mínimo 15 componentes. ■

Adjudicado el proyecto reformado del Centro Cívico de La Alhóndiga

El Pleno del Ayuntamiento adjudicó el pasado 30 de diciembre a la empresa Herba las obras del proyecto reformado del Centro Cívico de la Alhóndiga con un presupuesto de 33 millones de pesetas.

Este Centro Cívico ocupa una superficie superior a 2.000 metros cuadrados distribuidos en 3 plantas que acogerán las

actividades de carácter cívico-cultural del barrio. Cuenta con un gimnasio, sala de danza, laboratorio fotográfico, sala de sonido, bar-cafetería, salón de actos con capacidad para más de 100 personas, despachos, y salas de reuniones, salas para la tercera edad, salas de juntas y salas para acoger a las coordinadoras deportivas. ■

Acordada en Pleno su solicitud al MOPTC

Próxima radio municipal en Getafe

El Ayuntamiento en sesión plenaria acordó solicitar al Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones la concesión de una frecuencia radiofónica para instalar en un futuro una emisora de carácter municipal.

En el Boletín Oficial del Estado del 1 de diciembre se publicó una orden ministerial en la que se regulaban los trámites administrativos para la instalación de emisoras de frecuencia modulada de ámbito municipal.

En el escrito de petición aprobado por el pleno se afirma que uno de los servicios más demandados por la población en los últimos años es la información como forma de participación de los vecinos en la proyección y definición de su ciudad.

En los principios generales de programación anunciados en la memoria del proyecto se afirma que se seguirán criterios de objetividad, veracidad e imparcialidad en las informaciones. Se separará la información de la opinión, así como entre quienes sustenten estas opiniones y su libre expresión, todo ello dentro de los límites recogidos en el apartado 4 del artículo 20 de la Constitución. Se recoge también el respeto al pluralismo político, religioso, social, cultural y lingüístico, el respeto al honor, a la intimidad de las personas, a la propia imagen y a los demás derechos y libertades reconocidos en la Constitución, la protección a la juventud y a la infancia y el respeto a los valores de igualdad recogidos en el artículo 14 de la Constitución.

Se añade, asimismo, que la programación se basará principalmente en criterios informativos y divulgativos con el fin de fomentar la participación ciudadana e informar y dar a conocer todos aquellos aspectos de carácter local que puedan ser de interés para los vecinos. ■

V Muestra de Teatro Local

Del 15 al 30 de enero se celebrará en el Centro Municipal de Cultura, situado en la calle Madrid, 54, la V Muestra de Teatro Local. Esta muestra que se celebra siempre de forma anual da a conocer la actividad teatral que se viene realizando en Getafe a lo largo del año.

Todas las actuaciones tendrán lugar a partir de las 19,30 horas, de esta forma se podrá comprobar el trabajo que desarrollan los distintos grupos que se mueven en este mundillo.

El programa es el siguiente:

Viernes 15

Grupo: Aula Cultural de la Mujer de la parroquia de San Sebastián.

Obra: Nos venden el piso.

Autor: Alfonso Paso.

Dirección: María Luisa Velasco.

Sábado 16

Grupo: Taller de Teatro A.C. Atico.

Obra: Sinfonía para tres piezas dramáticas.

Autores: Manuel Domínguez (Los Caníbales), Jean Anoulin (Orquesta de Señoritas), Michel de Ghelderode (El extraño jinete)

Dirección: Eusebio Luna.

Viernes 22

Grupo: Albaquías

Obra: Cosas Nuestras.

Autora: Katy Díez.

Dirección: Katy Díez.

Sábado 23

Grupo: Amauta

Obra: Gus el idiota.

Autor: José Luis Carrillo Imanuel.

Dirección: Juan Diego Bueno.

Jueves 28

Grupo: Iris.

Obra: La Mujer Compuesta.

Autor: Luis Tejedor.

Dirección: M^a Luisa Velasco

Viernes 29

Grupo: Al Alba.

Obra: Fabero

Autor: David Lorente.

Dirección: Katy Díez.

Sábado 30

Grupo: Teatro Destellos.

Obra: El último epitafio

Autor: Juan Carlos Hernanz.

Dirección: Carlos Martínez. ■



En la Sala Capilla se realizará la muestra de la exposición "Los insectos"

Exposición sobre los insectos

Dentro de los Programas de colaboración municipal con los Centros Escolares, la Delegación de Educación ha programado junto con la Red ITINER de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, una serie de exposiciones de carácter didáctico, con el fin de proporcionar a los centros escolares recursos que favorezcan el proceso de aprendizaje.

La Exposición "Los insectos", se plantea como una actividad motivadora, orientada a complementar los diseños curriculares desarrollados por los profesionales de la enseñanza. De igual manera, resulta de alto interés para el público en general.

Esta exposición será visitada por unos 4.000 alumnos, acompañados por sus profesores. Un monitor de la exposición ex-

plicará su contenido y organización, con el fin de mostrar los aspectos más curiosos e interesantes de la misma.

Recordar que la exposición estará en el Hospitalillo de San José, c/ Hospital de San José, 2. Las fechas de la exposición son desde el 15 de enero al 8 de febrero. El horario será de lunes a viernes, de 9 a 17,15 horas para visitas concertadas de centros de enseñanza. Sábados y domingos, entre 11 y 14 horas para el público en general.

Entre los objetivos que persigue esta exposición, destacan el descubrimiento del mundo de los insectos, valorar el importante papel ecológico que juegan los insectos como elementos de equilibrio de cualquier ecosistema y superar la repelencia generalizada que se siente por ellos. ■



XI San Silvestre Getafense

Esta edición, celebrada el pasado 31 de diciembre contó con la participación de 418 atletas, consiguiéndose el récord de clubes inscritos; alcanzándose la cifra de 43. El vencedor absoluto de la prueba, el mismo de la anterior edición, Alberto Jurdado se llevó un premio en metálico y su peso en langostinos. Alrededor de 100 personas no se pudieron inscribir al haberse cerrado el plazo, con lo que no pudieron correr los 10 Km. de la prueba.

Traspasaron la línea de meta 350 atletas. Se repartieron 20 premios sorpresa, 300 camisetas, alrededor de 50 cronos y cascos musicales desde el puesto 51 en adelante. Participó una "abuela" de Móstoles, cuyo palmarés incluye un campeonato de Europa y un Subcampeonato del mundo.

Las clasificaciones quedaron del siguiente modo:

Categoría absoluta

- 1º Alberto Jurdado López (RODPPER)
- 2º Juan Carlos Paul (JOMA SPORT)
- 3º Jesús Contreras (NEW BALANCE)

Libre femenino

- 1ª Mª Jesús Martínez Jiménez (CANAL ISABEL II)
- 2ª Marisol Madero (CANAL ISABEL II)
- 3ª Raquel San José Murillo (MARATON)

Veterano masculino

- 1º Antonio Marín (MAPOMA)
- 2º Rafael Riol García (EDWAR)
- 3º Ambrosio de Miguel (RODPPER)

Veterano femenino

- 1ª Ana María Cabrero (ALCORCON)

2ª Lucía Cruz Rus (C.A.S.A)

3ª Agnese Santini (MAPOMA)

Cadete masculino

1º Enrique Mora Pérez (1ª DE MAYO)

2º Oscar González Pozo (LOS ANGELES)

3º Raul Herrera (AT.GETAFE)

Cadete femenino

1ª Mercedes Pérez (AT. LOS HOGARES)

2ª Noelia Mansilla (ALCORCON)

Meta volante

masculina

1º Jesús Contreras

2º Alberto Jurdado.

femenina

1ª Marisol Madera

2ª Mª Jesús Martínez.

1ª clasificado local

masculino

Juan Carlos Paul.

femenina

Mª Jesús Ruano.

Mayor veterano

Jaime Vicente Pastor (1919)

Mayor veterana

Agnese Santini (1927)

Atleta masculino más joven

Raul Herrera.

Atleta femenina más joven

Mercedes Pérez.

Nuevamente la peña PCEros ha demostrado haber realizado un trabajo excepcional en la organización de la prueba, como lo demuestran la participación alcanzada y la cantidad de gente que presenciaba la prueba en directo. ■

Patrocinado por el club
Atlético Getafe

Carrera atlética con fines humanitarios

El próximo día 24 de enero, en las inmediaciones del Lago de la Casa de Campo, se va a celebrar en horario de mañana una carrera popular pedestre con un recorrido de 10 kilómetros.

El principal objetivo de la prueba es la recaudación de ayuda humanitaria para el pueblo cubano, que atraviesa una difícil situación. Tradicionalmente, en este tipo de carreras, la organización cobra una pequeña cantidad de dinero, con el fin de cubrir gastos, a los participantes.

En este acontecimiento la aportación de los inscritos consistirá en medicinas, leche en polvo, alimentos infantiles (leche maternizada, potitos) o la cantidad económica que el atleta considere.

El vencedor de la prueba recibirá como premio un viaje a Cuba. Las inscripciones se pueden realizar en Deportes Fernando Pineda. C/ Arlabán, 7 - 1.

Asimismo para cualquier aportación pueden dirigirse en Getafe, a la sede del club Atlético Getafe. C/ Ciempozuelos, 39 bajo B; los días 20, 21 y 22 de enero de 19 a 21 h. ■



La recaudación se destinará al pueblo cubano



Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)

C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.

D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

día 16	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B) Madrid, 40 (D)	día 21	Tarragona, 20 (C) Salvador, 6 (B) Madrid, 48 (D)	día 27	Titulcia, 15 (C) Arboleda, 21 (B) Madrid, 48 (D)
día 17	Avda. España, 48 (C) San José Calasanz, 4 (B) Madrid, 48 (D)	día 22	Rojas, 36-38 (A) Barraquer, 9 (B)	día 28	Serranillos, 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)
día 18	Colibrí, bloque 42 (C) Avda. España, 18 (B) Madrid, 40 (D)	día 23	Hospital San José, 10 (A) Castellón de la Plana, 10 (B)	día 29	Gral. Pingarrón, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)
día 19	Valdemoro, 12 (C) Madrid, 111 (B) Madrid, 48 (D)	día 24	San Vicente, 13 (C) Avda. Ciudades, 54 (B) Madrid, 48 (D)	día 30	Avda. Angeles, 43 (A) Madrid, 40 (B)
día 20	Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D)	día 25	Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)	día 31	Madrid, 48 (A) Cordoba, 2 (B)
		día 26	Alonso Mendoza esq. Paloma (C) Azahar, 1 (B) Madrid, 40 (D)		

Fantasia, colorido e ilusión en la cabalgata de Reyes



(viene de pág. 2)

de siete carrozas que partieron a las 18 horas de la Avenida de las Ciudades para llegar a las 20,30 horas a la Plaza de la Constitución donde era esperada por el Alcalde, concejales y responsables municipales.

Un año más, las carrozas de los Magos derrocharon esfuerzo y fantasía para llevar a los niños de Getafe todo el entusiasmo y la ilusión del mundo.



COOPERATIVA DE VIVIENDAS



- V.P.O. Y RENTA LIBRE
- VIV. EN CASCO URBANO

GETAFE-MADRID

460  000
PLAN DE VIVIENDA

PROGRAMA 3.000 VIVIENDAS EN GETAFE

¡DIFERENTES FASES! • ¡SE ADMITEN SOCIOS!

GESTIONA:



• 12 AÑOS GESTIONANDO
COOPERATIVAS

• MAS DE 2.000 VIVIENDAS
ENTREGADAS

INFORMACION: C/ MADRID 56 •1º1 - 28905 - GETAFE - MADRID

TELF.- 681 64 14 Y 681 64 64

¡¡¡INSCRIBETE YA!!!